Revista mensual gratuita Nro.186❖Julio 2018❖ISSN 1852-7418

La Urdimbre

A.R.A. SAN JUAN

Esposas y madres en busca de respuestas encadenadas frente a la Casa Rosada

Los sospechosos de siempre

Por Marco Teruggi

¿Por qué Umtiti decidió jugar para Francia y no para Camerún si nació en Camerún? Qué piensa Mbappé de sí mismo: ¿que es francés porque nació en Francia, argelino como su madre, o camerunés como su padre? ¿O se ve a sí mismo como esa totalidad indivisible? Intuyo que esa última es la respuesta.

Tal vez deberíamos empezar por ahí, por preguntarle a los jugadores qué piensan de un debate que tiene al menos veinte años en el caso de Francia, con el mundial de 1998. Esa selección tenía entre sus mejores jugadores a varios hijos de inmigrantes, a Zidane como estrella, nacido en la ciudad de Marsella, hijo de argelinos. Si le preguntan qué piensa de sí mismo creo que respondería que es francés hijo de kabyles, o francés y kabyl. Otras preguntas serían qué cias francesas, o qué piensan los argelinos de él. Se puede cambiar su apellido por el de cualquiera de los que visten la camiseta de la selección francesa y tienen raíces en otros países, o nacieron fuera y decidieron jugar en Francia.

UMTITI, MBAPPÉ, BENZEMA SON LA EXCEPCIÓN
LA REGLA SON LOS MILLONES
QUE DESDE HACE AÑOS Y AÑOS SON DETENIDOS POR LA POLICÍA, DESPLAZADOS A LOS BORDES GEOGRÁFICOS Y LABORALES
LOS SOSPECHOSOS DE SIEMPRE

El debate sobre la selección de Francia, de Bélgica o Inglaterra es complejo y en esa complejidad también tiene evidencias. El caso francés es paradigmático por la profundidad del asunto. ¿Cuál asunto? El de la inmigración, la transformación del tejido social desde hace cincuenta años, evidenciado en el plantel de la selección. Cincuenta años quiere decir que son tres o cuatro generaciones: hijos, nietos, ya bisnietos de inmigrantes, en su mayoría de países que fueron colonizados por Francia. Con marcas de masacres, exclusiones, adjetivos, y con la fuerza de la fundación que trae un proceso inmigratorio masivo.

Francia se parece más a su selección de fútbol que a una fotografía de mayo del 68. Es un asunto de clase: cuanto más rico más blanco, cuanto más popular más mezclado, salvo en el país rural y semi-rural donde quedó una sociedad desocupada y tradicional donde avanza el partido de extrema derecha de la familia Le Pen -cierto paralelismo con el país que votó a Trump.

Si Umtiti no fuera jugador de fútbol seguramente sería detenido por la policía día por medio para pedirle sus papeles. Igual Mbappé. Peor Benzema, que por el apellido y los rasgos sería un potencial terrorista para la policía, los servicios secretos y una parte de la sociedad que acepta el estado de excepción luego de los atentados recientes. Los profesores en los colegios deben "detectar a los jóvenes en vía de radicalización islamista" y avisarle a la policía.

El Estado, los clubes, se aprovechan de la potencialidad de la inmigración para ganar títulos y millones de euros. ¿Qué causa la inmigración? El hambre, la guerra, la necesidad. En esas causas está la política extranjera de Francia, de Inglaterra, entre otros gobiernos. Dentro de unos años habrá jugadores hijos de sirios, y serán aplaudidos por quienes hoy los miran en silencio en París, Bruselas, Londres. Traerán gloria a las federaciones de fútbol, a la alegría que dan las victorias.

Se pueden nombrar otras hipocresías y crueldades del sistema que reproduce la pobreza nacional, internacional, la utiliza cuando le sirve, la descarta cuando no le interesa. ¿Cuántos chicos de nuestros países gastan lo que no tienen para intentar jugar en un club de fútbol europeo? ¿Cuánto dinero mueven las agencias internacionales como Aspire Academy para reclutar jugadores de once, doce, trece y más años en África para ganar millones? Si no sirven los desechan. ¿Cuántos miles de niños son abandonados en capitales europeas por sus representantes porque no llegarán a la promesa que les habían dicho? Ya sabemos lo que le espera a un chico africano en una calle de París, Madrid o Turín.

¿Por qué entonces Umtiti decidió jugar para Francia? Besó el escudo nacional luego del gol contra Bélgica.

Trezeguet, hijo de argentinos, nacido en Francia, criado parte de su vida en Argentina -donde empezó a jugar fútbol- decidió ponerse la francesa, y el día de la copa de 1998 salió a festejar con un gorro con los colores argentinos. ¿Hubiera jugado Zidane en la selección de Argelia si significaba gloria y dinero? No lo sé. No dudo de lo francés que es y se siente Zidane, aún con toda la historia de muerte, saqueo, y exclusión que carga la historia de Argelia. Existe una dimensión de la decisión personal -condicionada como toda decisión- en cada caso. Decir que no son franceses -bajo una intención de izquierda- es repetir el argumento de la derecha más rancia.

Tal vez una mayoría de los hijos, nietos, de inmigrantes han decidido pelear por un país que ya es suyo, que nadie, a pesar de todos los intentos, puede quitarles: son Francia y no hay vuelta atrás. Tal vez en eso esté la posibilidad de futuro que tiene una Europa que se ve enfrentada entre una pulsión de muerte que rechaza, escupe y cierra puertas a los inmigrantes y sus hijos, y una pulsión de vida que busca darles techo, comida, oportunidades, un lugar en un sistema que también es injusto. No toda Europa es colonial, racista, eso también es una evidencia que se ve en asociaciones, iniciativas civiles, barrios, libros, música, amistades, parejas, opciones políticas que proponen síntesis y no caminos retrógrados hacia sociedades que son el pasado.

Ya no existe el fútbol europeo sin los Zidane, Mbappé, Umtiti, sin Lukaku, Company, Sterling. Ya no existe Francia, ni Bélgica ni Inglaterra, ni Europa sin ellos, sin quienes nacimos en su tierra siendo hijos de extranjeros -argentinos en mi caso. Ya es indivisible. Su imagen es la del presente y el futuro que llegó. El fútbol, Francia, Europa, es mejor con ellos.

Nueva Red de Tránsito Pesado

La Legislatura porteña sancionó, en la sesión ordinaria del jueves 12 de julio, una ley que modifica y actualiza el trazado de arterias que conforman la Red de Tránsito Pesado y dispuso su incorporación al Código de Tránsito y Transporte. **Alcanza a todo vehículo de 12 o más toneladas con o sin carga**.

La Red que se aprobó por unanimidad de los diputados presentes en el recinto, está integrada por más de un centenar de arterias (autopistas, avenidas y calles) y otra decena de avenidas o calles serán habilitadas en tramos específicos como enlaces o empalmes. También se determinan empalmes y tramos de enlace para los camiones que circulan con ganado en pié hacia el Mercado de Hacienda de Liniers, en el barrio de Mataderos - Comuna 9.

Los vehículos alcanzados por la ley podrán circular fuera de la Red únicamente con el objeto de llegar a su destino y regresar, accediendo y retornando por el itinerario más corto desde y hasta la Red de Tránsito Pesado. Las sanciones a los infractores podrán incluir la retención preventiva del vehículo.

Las excepciones, como ya lo establecía la ley anterior, son para:

●Los servicios de urgencia, entendiéndose por tales a los vehículos de bomberos, policía y guardia de auxilio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
●Los servicios de emergencia, entre los cuales se comprende a los vehículos de las empresas de servicios públicos que se prestan en la Ciudad de Buenos Aires y de auxilio mecánico de automotores.
●Los medios periodísticos cuyos equipos móviles de exteriores actúen en ejercicio de su función.
●Los camiones transportadores de hormigón elaborado que se encuentren provistos de tambor moto-hormigonero".

LORUSSO
Servicios Inmobiliarios
MINISTRO BRIN 505 (1158)- TEL/FAX 4362-6523

ABOGADOS
Especialistas en Derecho Laboral
➔¿Sufrió un accidente laboral?
➔¿Se accidentó yendo al trabajo o regresando a su hogar?
➔¿Sufre una enfermedad provocada por su trabajo?
Reclame lo que por ley le corresponde
Contáctenos al 4243–8771
o al 15-6812-9915
Solicite entrevista

Pizza Empanadas
La Fábrica
▸Horno de ladrillos
▸Pizza a la piedra
▸Variedad en pizzas y empanadas
▸Pollo con fritas
Entrega a domicilio sin cargo
4307-7522 ☎ 4307-7666
Azara 100

Desinfección y Control de plagas
(Reg. Act. Nª 645 GCBA)
Limpieza de tanques
(Reg. Act. Nª 494 GCBA)
Auyentamiento de murciélagos
Servicios Belén
serviciosbelen05@fibertel.com.ar
4371-9113
15 5025 0700 ~ 15 6381 4046
NEXTEL 577*550

DE NICHILO PROPIEDADES
★Compra venta de inmuebles
★Tasaciones sin cargo
★Alquileres
Necochea 663 - La Boca
4307-5979
Wenceslao Villafañe 1567 - Barracas
5355-1632
www.denichiloprop.com.ar
info@denichiloprop.com.ar

Relojero J. Daniel Godoy
Reparación de todo tipo de relojes
Piedras 1053
(15)5009-8954 / 4250-9092

Muestra del cine animado argentino

En la sede del Museo del Cine (Caffarena 51, La Boca), quedó inaugurada la muestra **Cuadro a cuadro, 101 años de animación argentina**, que resulta un gran homenaje a los artistas que brillaron con esa técnica en el país. Podrá verse de lunes a viernes de 11 a 18 hs. y sábados, domingos feriados de 10 a 19 hs. (martes cerrado).

Presenta por primera vez en nuestro país la historia integral de la animación argentina desde sus inicios hasta la actualidad y asimismo presenta en sociedad dos dibujos que Walt Disney regaló en su paso por la Argentina y que se integraron hace escasos meses al patrimonio del Museo.

El primer largometraje animado del mundo fue argentino, se llamó El apóstol (1917), y si bien casi nada de su autor Quirino Cristiani se conserva hasta nuestros días, en apenas unos cortos realizados para el noticiero Film Revista Valle y el film El mono relojero de 1938, puede verse su talento. La labor de Cristiani con la animación y la sátira política permitió a través del tiempo que otros dibujantes como Ramón Columba, Landrú y Siulnas también utilizaran la animación cinematográfica para satirizar la realidad. Otro hito olvidado es la productora de animación CINEPA que en los años '40 se concentró en la realización y distribución de documentales en paso reducido (16mm), para escuelas, instituciones y hogares. En 1942 el estreno del cortometraje Upa en apuros junto con uno de los mayores films del cine argentino, La guerra gaucha, de Artistas Argentinos Asociados, marcó un punto de inflexión. Pero indudablemente Manuel García Ferré, conquistó a grandes y chicos de varias generaciones. Sus creaciones forman parte de la cultura popular. La televisión fue el marco para que Anteojito y Antifaz pasaran de la publicidad a una revista capaz de competir con Billiken y después a varios largometrajes. El primero de ellos, Las aventuras de Hijitus, fue un éxito con su creatividad fresca y personajes queribles. Todos sus films convocaron al público infantil como nadie lo había hecho .

Argentina tuvo al menos dos realizadores de cine animado experimental que lograron obras trascendentes: Luís Bras y Víctor Iturralde. De distintos modos ambos continuaron la tradición inaugurada por el canadiense Norman McLaren a quien conocieron. El cine de Bras, realizado mayormente en 16mm y super 8mm resulta un ejemplo notable de arte puro, abstracto y efímero. El presente ve a muchos realizadores, creando ilusión de movimiento de muchas maneras. Y a talentos argentinos requeridos desde distintas partes del mundo. Juan Pablo Zaramella sorprende con su variedad de técnicas, que van desde la pixelation de Luminaris a los muñecos de Viaje a Marte y el diseño de videogames es otro talento argentino de exportación. Es tiempo de sus múltiples técnicas en cruce: Stop motion, 3D, 2D, plastilina, arena etc. Hay muchas formas de hacer dibujos animados. La historia sigue sorprendiéndonos.

El boom de los primeros años del siglo XXI tuvo un punto culminante con Metegol.

Entrada: $30. Miércoles gratis. Menores de 12 años, jubilados y estudiantes con acreditación, personas con discapacidad más un acompañante, colegios públicos: gratis todos los días.

Casa Leonardo
TAPICERÍA
20 DE SEPTIEMBRE 230
Frente A Catalinas Sur
9 a 12 y 17 a 20. Sab. 10 a 13 hs.
4362-2499 - 15 5502-5418
Part.: 4204-6629

Baldini
Controles de acceso para edificios

- Mayor seguridad y control.
- Facilidad y rapidez en el ingreso y egreso.
- Rápida anulación de la llave perdida o robada.
- Control de nuevas copias de llaves.
- Posibilidad de hacer llaves con limitación de ingreso en días y horarios.
- Equipados con baterías ante cortes de energía.
- Solicite demostración Presupuestos sin cargo.Muchos edificios ya confiaron en nosotros

4362-3272

Administración de Consorcios
Registro Público de Administradores: Matrícula 8048, GCBA

Lavalle 1334, 3er. piso oficina 29 ~ 4371-8763

PAPELERA JC
de JOSÉ F. CAVALLARI
BOLSAS DE POLIETILENO
·Artículos de limpieza al por mayor
·Atención a Consorcios, Empresas y Colegios.
4301-7274 • 15 4493-2190
Olavarría 670

Cerrajería Baldini
Venta y colocación de cerraduras y cerrojos
MUL-T-LOCK
Llaves de todo tipo
Necochea 658- Tel. 4362-3272

Apesar de que la cantidad de población de la Ciudad de Buenos Aires se mantiene estable hace más de 40 años, la proporción de personas mayores de 65 años, y en especial de aquellas de 80 años y más, crece sostenidamente desde los años '70.

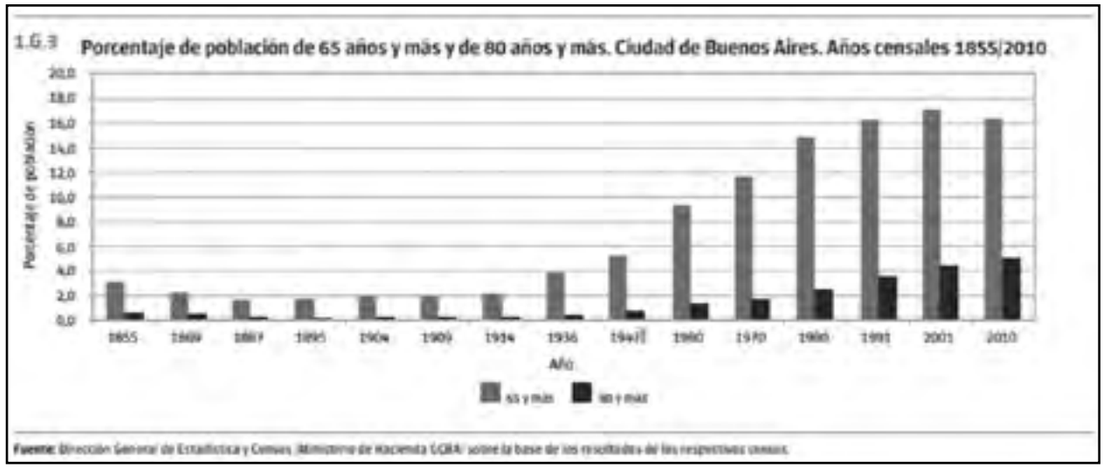

Mientras que en 1970 el 11,8% de la población de la Ciudad tenía 65 años y más, y el 1,6%, 80 y más, en 2010 esos porcentajes crecen hasta llegar a representar más del 20% de la población.

Vale aclarar también que la distribución de la población de personas mayores no es homogénea territorialmente. El grupo etario de 60-69 años es el de menor incidencia en la población de la Ciudad. Las comunas de las zonas Norte y Centro se acercan a los promedios de la Ciudad y las del Sur se alejan, representando las personas mayores porcentajes menores que en el resto.

Población de 65 años y más y de 80 años y más (absolutos y porcentajes) e Índice de envejecimiento. Ciudad de Buenos Aires

Año	Población + 65 años	Población + 80 años	Porcentaje + 65 años	Porcentaje + 80 años	Índice de envejecimiento
1970	341.700	47.450	11,8	1,6	54,9
1980	435.185	74.220	14,9	2,5	78,3
1991	483.594	106.251	16,3	3,6	85,5
2001	478.445	125.742	17,2	4,5	102,0
2010	474.071	147.187	16,4	5,1	100,3

En cuanto a la cobertura de salud, se observan fuertes desigualdades relacionadas con la ubicación por comunas. En concordancia con el promedio de la Ciudad las comunas del sur tienen mayor porcentaje de uso del sistema público de salud que las comunas del centro o el norte. Además, la mayor cobertura de obras sociales, en relación con las otras formas de cobertura también se verifica en la población mayor de 60 años. En cuanto al PAMI, alcanza en 2016 al 55% de la población de 60 años y más.

Un modelo de conducta

Por Felipe Pigna

¿Siempre fuimos y seremos deudores?
¿Acaso la fatalidad, esa enemiga de la historia y de los cambios, nos ha condenado a deber desde nuestros orígenes hasta el fin de los tiempos? La respuesta es "no" y abre otros interrogantes. Por ejemplo, podemos preguntarnos: ¿necesitaba endeudarse la Argentina en el pasado, teniendo una clase terrateniente con un interesante volumen de giro y de depósitos en el exterior? ¿No se podía recurrir al crédito interno, como se había hecho durante la etapa de las guerras de la Independencia?

Nos han hecho creer, a lo largo de estos casi 200 años de deuda externa, que nuestro país ha padecido el mal "endémico" y crónico de la falta de capitales, cuando estos abundaban y estaban a la vista en los lujos, mansiones y estilo de vida de nuestras "clases decentes" de 1824 a esta parte. Va quedando claro que el origen de nuestra deuda externa, el empréstito Baring Brothers, fue un brillante negocio para unos pocos vinculados con el poder de turno y que su utilización –y esto es lo que le da sentido o crédito externo– no se aplicó, como los miles que vendrían después, en nada productivo. Sólo sirvió para aumentar el capital de los que estaban en condiciones de prestarle dinero al Estado y evitarle la inauguración de nuestra deuda externa.

El empréstito Baring fue una estafa al Estado, primero provincial y luego nacional. A los estafadores hay que buscarlos entre los funcionarios y los gestores del crédito asociados a la casa bancaria londinense. Resulta muy didáctico repasar las características de la negociación porque permite comprobar qué poco han cambiado en estos años de estafa. El gran negocio de los terratenientes-especuladores que manejaban el país era la inflación; es decir que la devaluación permanente de la moneda distaba años luz de ser una "desgracia": era un efecto deseado y logrado por quienes cobraban sus exportaciones en oro y pagaban a sus empleados y proveedores nacionales en pesos devaluados.

Así trataba de explicar el mecanismo el influyente Financial Times de Londres, el 7 de junio de 1886: "Aparte de los políticos corruptos, el mayor enemigo de la moneda argentina sana han sido los estancieros. Como principales terratenientes y productores del país, su interés radica en poder pagar sus gastos con papel moneda y obtener altos precios en oro por la venta de sus productos. Su noción del paraíso está constituida por buenos mercados en Europa y mala moneda en el país, porque de este modo el oro les provee de tierra y mano de obra baratas".

En 1890, el ministro de Hacienda, Wenceslao Pacheco, decía que había descubierto un "sencillo mecanismo" para zafar de la situación: ¡tomar nuevos créditos para pagar viejos! En aquella época todavía no se otorgaba el Premio Nobel; si no, hubiéramos tenido el primero y en un rubro tan difícil como el de economía, en la persona de tan brillante pensador.

Los que no creían en el "sencillo mecanismo" de Pacheco eran los inversores extranjeros, que empezaron a desconfiar de la euforia especulativa de la "joven nación del Plata", entre otras cosas porque tenía un ministro como Pacheco. La revista para especuladores londinenses The Investor's Review recordaba a sus lectores: "Desde dos años antes del desastre, sin embargo, estuvo claro para todos los observadores que esta clase de negocios sólo podía terminar en bancarrota. En 1884, la deuda del país era de 42.600.000 libras. En 1891, la deuda externa combinada de los gobiernos nacional y provinciales, sumada a la deuda interna flotante y a las obligaciones municipales, alcanzaba la suma de 154.500.000 libras. Esto representa un aumento de 112 millones de libras en menos de siete años".

El artículo concluía con una frase de enorme actualidad que apuntaba a que la deuda no se había aplicado a ningún fin productivo, ni siquiera para lo que se la había solicitado, o sea para construir obras públicas: "No existen obras públicas de valor equivalente que puedan exhibirse en compensación". Cualquier parecido con la actualidad no es pura coincidencia.

*Revista Caras y Caretas – Nro. 2343

Paul Connett alertó sobre los riesgos de la incineración

Paul Connett, doctor en Química de la Universidad de Darmouth, disertó en la Legislatura Porteña alertando sobre proyectos que generan cenizas tóxicas y recomendó, en cambio, la separación en origen, el reciclado y la reutilización como estrategias sustentables.

El especialista estuvo acompañado por Pilar Assefh, periodista ambiental; Jackie Flores, referente de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores; y Leonel Mingo, integrante de Greenpeace Argentina.

El legislador de Unidad Ciudadana, Mariano Recalde, declaró a Connett como Huésped de Honor de la Ciudad de Buenos Aires y celebró la realización de la actividad: "Estoy muy contento de hacer este encuentro porque nos va a aportar más argumentos para discutir la gestión de residuos, para rechazar la incineración que perjudica la salud y el medio ambiente y exigir que se cumpla la Ley de Basura Cero que es un ejemplo mundial".

Por su parte, Leonel Mingo recordó que "en once años el Gobierno de la Ciudad nunca se preocupó en cumplir la Ley de Basura Cero, por eso tenemos una verdadera crisis sanitaria. La incineración perjudica la salud, es un despilfarro de dinero y además, no es sustentable".

A su turno, Pilar Assefh sostuvo que "la ley avanzó en silencio y sin debate. No nos dieron información ni nos contestaron por qué si la Ley de Basura Cero era tan buena querían modificarla. La gente tiene derecho a discutir si esto es lo que quiere para su Ciudad".

Jackie Flores, en tanto, explicó que las cooperativas son "un actor fundamental para que se cumpla la ley y garantizar la calidad de vida de la gente, ese es nuestro mayor orgullo. Pero el gobierno no nos permitió demostrar la capacidad que tenemos para reciclar y concientizar".

Finalmente, Paul Connett destacó los beneficios del reciclado y el compostaje y realizó un recorrido de la experiencia estadounidense, considerando que "la incineración es la manera más costosa de gestionar los residuos. "Si avanza, va a someter a la Ciudad de Buenos Aires una deuda de más de 30 años. Y a pesar de invertir tanto dinero, se van a crear muy pocos puestos de trabajo", aseveró.

"El monitoreo de las partículas tóxicas es muy débil y por lo tanto, los argentinos van a estar desprotegidos. Frenar la incineración es la única manera de cuidar su salud, la de sus hijos y la de sus nietos", concluyó Connett.

Artistas itinerantes y ruidos molestos

El proyecto de ley que impulsa el oficialismo para la reforma del Código Contravencional convierte la contravención de ruidos molestos en la vía pública en una contravención de acción pública.

"**Quien perturba el descanso o la tranquilidad pública mediante ruidos que por su volumen, reiteración o persistencia excedan la normal tolerancia, será sancionado/a con uno a cinco (5) días de trabajo de utilidad pública o multa de doscientos($ 200) a un mil ($ 1000) pesos**".

Además establece mecanismos para efectuar denuncias anónimas. Por último, sustituye la facultad especializada del Ministerio de Ambiente y Espacio Público para medir los niveles de sonoridad permitidos (según la Ley 1540).

"***Esta ley afecta profundamente a los artistas itinerantes y los criminaliza al coartarles la capacidad de desarrollar su actividad***", explicó la legisladora Lorena Pokoik y alertó sobre el artículo que le delega el poder de policía a las fuerzas de seguridad para definir qué es un ruido molesto.

"***Este proyecto de ley busca estigmatizar, criminalizar y reprimir a los artistas que trabajan promoviendo la cultura de nuestra Ciudad. Este modelo exclusivo que impulsa el Gobierno de la Ciudad, no cierra sin represión y es por esto que promueven el punitivismo como medida primera***", puntualizó la legisladora.

"A principio de 2018, presenté un proyecto para fomentar y proteger la actividad artística en el espacio público y que va en contra del espíritu de la modificación del Código Contravencional que pretende aprobar el oficialismo. Nuestra iniciativa concibe la actividad de los artistas en el espacio público como un valor de la Ciudad y en base a eso busca herramientas para protegerla de las arbitrariedades de las fuerzas de seguridad y terminar de esta manera con la persecución que vienen denunciando hace años los músicos que se desempeñan en la vía pública y subtes".

INSTITUTO FELICIA RAMÓN DE PALACIOS
Incorporado a la Enseñanza Oficial A-181 desde 1883
Brasil 882 • **4300-0431 / 0730** • institutofelicia@yahoo.com.ar
DAC 1866

➲NIVEL INICIAL
Jornada completa.

➲NIVEL PRIMARIO

Jornada completa con desayuno, comedor y extensión horaria.
•Inglés •Arte •Deportes •Computación •Catequesis
•Danza •Taller de música •Viajes educactivos - Convivencias
•Salidas didácticas •Equipo de orientación.
•Exámenes de Inglés •Apoyo escolar de Inglés y Castellano.

Brenda Santiago
Psicóloga
Atencion adolescentes y adultos
brendasantiagopsicologa@gmail.com
Teléfono 15 41911391
Suárez e Isabel la Católica

LUBRICENTRO BOCA
Profesionales en Lubricación

SUÁREZ 508 • 4302-8986 ■ **AV. ALTE BROWN 678** • 4300- 1991

OLIVER UNION especialista en lubricación
Alta calidad en servicios para la industria

Símbolo de confianza
LUBRICANTES - GRASAS - ADITIVOS -
FILTROS - WAGNER LOCKHEED -
MOLYKOTE - BARDAHL - FRAM - MANN
Avda. Almirante Brown 678 • 4302-0756 / 8986
www.oliverlubricantes.com.ar ~ oliverunion@gmail.com
LUBRAX Castrol Esso YPF

HERRERÍA ARTÍSTICA Y DE OBRA
Pablo
Av. Benito Pérez Galdós 299
15 5972 6838

impresiones barracas
cooperatiua de trabajo ltda.
Servicios de impresión offset y encuadernación
Osvaldo Cruz 3091, C.A.B.A. | Tel.: 4301-9150/4945
info@impresionesbarracas.com.ar

Espinosa Atelier
Vidrios
Marcos
Espejos
Restauraciones
Blindex
Trabajos de Herrería y Aluminio
COCHABAMBA 700
Tel/Fax 4362-5098
DEFENSA 623
Tel/Fax 4342-1907
atelier@atelierespinosa.com.ar
www.atelierespinosa.com.ar

MÁS DE 60 AÑOS CONSTRUYENDO CON EL PAÍS
www.silosareneros.com.ar
Seguinos en: /silosareneros @SilosArenerosba
Aportando al crecimiento de un barrio, una ciudad y un país.
silos areneros buenos aires
Brandsen 15, C1156AAA, La Boca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina • 54 11 4362 2442

Ley para la gestión ambiental de pilas y baterías desechadas

La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires aprobó el proyecto de ***Ley para la Gestión Integral de Pilas en Desuso*** presentado por el Ministerio de Ambiente y Espacio Público porteño a través de la Agencia de Protección Ambiental (APRA).

La ley busca garantizar la gestión ambiental de pilas en desuso. Incluye las que, por su tamaño, volumen, cantidad y/o sus potenciales características de peligrosidad, nocividad o toxicidad, deben sujetarse a un Plan de Gestión Ambiental diferenciado del resto de los Residuos Sólidos Urbanos.

Están incluidas las pilas de uso común AA, AAA, AAAA, C, D, N, prismáticas 9V, y pilas botón; que se encuentran disponibles para su compra minorista y/o mayorista, sin perjuicio de toda otra clase de pilas que determine la Autoridad de Aplicación.

La ley está dirigida a productores, importadores, distribuidores e intermediarios por ser responsables de la puesta en el mercado de pilas de uso común dentro del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Serán quienes propondrán, gestionarán y financiarán el plan, con la fiscalización gubernamental y la participación obligatoria de los comerciantes. Éstos deberán poner a disposición espacios adecuados en sus locales comerciales a los efectos de funcionar como puntos de recepción de pilas en desuso en caso de ser incluidos en la etapa de disposición inicial y recolección. siendo la Agencia de Protección Ambiental, autoridad de aplicación de la misma.

El proyecto fue aprobado en la Legislatura sin cambios por 53 votos y dos abstenciones.

El Proyecto se basa en dos principios guía:

• Responsabilidad Extendida del Productor: Toda persona que produzca, importe, distribuya y/o comercialice pilas conforme la presente ley, será responsable de su gestión en la etapa post consumo del ciclo de vida del producto.

•Mejor tecnología disponible para la recuperación, reciclado, tratamiento y disposición final: La gestión de los productos y sus materiales recuperados al final de su vida útil debe realizarse con las mejores técnicas y prácticas disponibles sujeto a condiciones de viabilidad técnica y económica de modo de alcanzar un alto nivel de protección del ambiente.

Por qué testifiqué en el debate sobre el aborto en Argentina

*Por Alberto Kornblihtt**

Este artículo fue publicado por la revista Nature, en la sección World View, cuyas contribuciones se escriben en primera persona. El original en inglés puede consultarse en nature.com/articles/d41586-018-05746-1.

El mes pasado, di testimonio en audiencias públicas previas a una sesión de 23 horas del Parlamento Argentino en que se trató la despenalización del aborto, un tema que pocos habrían esperado que llegara a la cámara hace sólo un año. Cientos de miles de personas se concentraron en las calles que rodeaban al Congreso, manifestando por la legalización del aborto, y festejaron el 14 de junio, cuando la Cámara de Diputados votó, por un estrecho margen, a favor del derecho de abortar.

Se trata de un debate actual también en otros países y mi experiencia muestra que la ciencia básica juega un papel en cómo la gente elabora sus puntos de vista. Estaciones de radio y televisión de Argentina reprodujeron mi exposición. El video de mi charla fue compartido más de 2,7 millones de veces en Facebook en Argentina y se extendió a España y Brasil, donde fue subtitulado en portugués.

Argentina es el país de nacimiento del Papa Francisco. El apoyo gubernamental a la Iglesia Católica está escrito en la constitución y el aborto es ilegal, excepto para casos de violación y amenazas a la vida de la mujer. Incluso si en agosto la ley no se aprobara en el más conservador Senado, el voto de los diputados representa un cambio cultural, similar al ocurrido en la votación de mayo en Irlanda, también un país católico.

ESTOY CONVENCIDO DEL VALOR DE LA CIENCIA PARA EXPLICAR CÓMO LOS HECHOS PUEDEN INFLUIR A LAS CREENCIAS

Más de 700 ciudadanos hablaron durante 7 minutos cada uno en las audiencias públicas previas a la votación en Diputados, presentando argumentos a favor y en contra de la despenalización. Yo fui invitado a hablar en la última sesión del 31 de mayo. Numerosos activistas sociales y médicos, incluido el ministro de salud –uno de los pocos miembros del gabinete a favor de legalización– centraron sus intervenciones en el problema de salud pública que representan los abortos clandestinos, una de las causas de muerte materna. Yo me concentré en cambio en la confusión existente entre el concepto de embrión y de persona: en muchos países, un estado adquirido sólo después del nacimiento con vida. Expliqué que algunos términos usados en argumentaciones basadas en valores subjetivos no tienen mucho sentido en biología. Por ejemplo, un embrión está hecho de células vivas, pero también lo están la placenta, el esperma y los óvulos. Y una persona puede ser declarada muerta cuando su corazón deja de latir o su actividad cerebral cesa, a pesar de que las células de su cuerpo permanecen vivas durante una cantidad de tiempo sustancial. Por consiguiente, no es obvio que todo lo que esté formado por células humanas sea considerado un ser humano.

También expliqué que la fecundación de un óvulo por un espermatozoide es condición necesaria pero no suficiente para producir un bebé. Somos mamíferos placentarios: los embriones sólo pueden desarrollarse hasta la madurez dentro del útero. Hasta el momento, nadie ha logrado crear un mamífero placentario completamente desarrollado fuera de un útero. Además, un embrión en desarrollo depende del intercambio placentario. El oxígeno y los alimentos pasan del torrente sanguíneo de la futura madre a la placenta y luego al embrión. El dióxido de carbono y las moléculas tóxicas pasan del embrión a la placenta y luego al flujo sanguíneo de la madre.

Por lo tanto, dije que, en mi opinión, un embrión es casi como un órgano de la madre: sus células dependen de su torrente sanguíneo para recibir nutrientes y eliminar desechos. También dije que sin el derecho de interrumpir embarazos, las mujeres son esencialmente puestas en esclavitud de sus embriones.

Para mi sorpresa, muchos legisladores, incluso los del partido del gobierno, cuyas políticas científicas y económicas he criticado, saludaron mis palabras. Al menos diez diputados de ambos lados del espectro político citaron mis argumentos en el tramo final del debate.

Recibí docenas de correos electrónicos de personas que no conocía. Una mujer me escribió para decir que, para ella, un punto culminante de la argumentación era la apreciación de cómo la excepción legal en caso de violación ya apoya la noción de que hay una diferencia conceptual entre un embrión y un ser humano formado. Sólo si un embrión no es considerado una persona podría aceptarse que uno que haya resultado de una violación tuviera menos derechos que otro resultante de una relación sexual consentida.

Por supuesto, no todo el mundo estuvo contento. Algunas publicaciones en la web me tildaron de mentiroso por minimizar el hecho de que el huevo fecundado tiene la información genética completa de un ser humano, lo cual, para ellos, es suficiente para considerar al embrión como "vida humana" y al aborto como homicidio.

Entiendo que los argumentos biológicos básicos son, con razón, sólo una parte de cómo conforman las personas sus puntos de vista y cómo los responsables políticos toman decisiones. Tampoco puedo ignorar que mis valores coinciden con mis argumentos. Incluso antes de saber lo que era una célula, percibía la diferencia entre una persona y lo que estaba dentro del útero de una mujer embarazada, y razonaba que la continuación del embarazo no era un bien equivalente al de la vida y la salud de la madre.

Las personas no entrenadas en ciencia buscan certezas. Sin embargo, traté de no ocultar información ni exagerar. Se puede explicar con cierta certeza que un embrión no es lo mismo que un ser humano completamente formado, pero no es fácil definir un punto preciso en un proceso gradual en que un embrión se convierte en un ser humano, aunque tal vez el cambio más dramático ocurra en el nacimiento, cuando el bebé deja de depender de la placenta y comienza a respirar a través de sus pulmones y alimentarse a través de su boca.

Existe mucha presión para valorar a la ciencia sólo por su potencial para producir bienes y servicios. Por el contrario, estoy convencido del valor de la ciencia para explicar cómo los hechos pueden influir a las creencias. Por lo tanto, intento involucrarme de manera de alentar una opinión pública informada y el pensamiento crítico, incluyendo dudas e incertidumbres. Eso, más que cualquier aplicación práctica, es la herramienta más poderosa que aporta la ciencia para ayudar a tomar decisiones relacionadas con la vida cotidiana.

Alberto Kornblihtt es biólogo molecular, Investigador Superior del CONICET y Profesor Titular Plenario de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA.

Avances y retrocesos en Derechos Humanos

Abraham Leonardo Gak

Desde tiempos remotos, la humanidad ha avanzado en un proceso de ampliación de derechos que no estuvo exento de dificultades ni retrocesos

Derechos políticos, sociales –basta remitirnos a las tremendas condiciones de trabajo durante la Revolución Industrial– culturales, libertades civiles individuales, pero también derechos de los colectivos, como los de soberanía y autodeterminación de los pueblos y naciones afectados por los imperialismos

Progresivamente, se han conquistado derechos de los que deben gozar las personas como tales, pero también por su condición de trabajadores, mujeres, niños, etc

Esto ha sido exclusivo resultado de las luchas y las resistencias populares, en la búsqueda de una vida con mayor dignidad. Muchas vulneraciones e injusticias se revirtieron; otras persisten y quedaron pendientes.

El proceso de ampliación de derechos se fue logrando parcialmente y en forma continua, pero, al mismo tiempo, nuevos requerimientos evidenciaban aquello que faltaba y otras problemáticas aparecieron. En algunos aspectos, la Argentina ha recorrido un camino similar al de otros países de occidente y, como parte de la región latinoamericana, ha tenido que superar los resabios de una cultura colonialista que persiste.

Sin embargo, nuestro país ha sido precursor en la extensión y defensa de esos derechos. La dictadura impuesta en 1976 constituye un punto de inflexión.

El trabajo minucioso, comprometido, valiente y sin pausa de diversas organizaciones defensoras de derechos humanos ayudó a visibilizar las gravísimas violaciones a los derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad en el marco del terrorismo de Estado.

El Juicio a las Juntas, durante el gobierno de Alfonsín –con los retrocesos de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final– y la posterior extensión de los juicios a los genocidas con el kirchnerismo, constituyeron una experiencia novedosa en el mapa latinoamericano y aun mundial.

Poco a poco se fue generalizando el reclamo de memoria, verdad y justicia que fue impulsado por los organismos defensores de derechos humanos y que, podemos decir, hoy se halla incorporado al sentido común de buena parte de la sociedad argentina.

La tarea de llevar a la Justicia a los responsables de las torturas, robos de bebés y asesinatos cometidos por los genocidas pasó así a formar parte de las tradiciones de lucha.

Hoy, los derechos humanos adquieren nuevas dimensiones: a la salud, a la educación –en todos sus niveles–, a la libertad de expresión, al acceso a la información, a vivir de acuerdo con el género autopercibido, al aborto legal, seguro y gratuito (aún en lucha), entre otros.

La consecución de nuevos derechos es, entonces, una asignatura pendiente y el desafío es defender los que ya tenemos, en un contexto político y social en el que muchos de ellos son puestos en riesgo.

Tal y como venimos señalando, las actuales políticas económicas no solo son contrarias a un verdadero proceso de desarrollo nacional, sino que además hacen peligrar toda una serie de derechos económicos, laborales y sociales que creíamos conquistados

El efecto inmediato de las políticas de ajuste provoca el debilitamiento de los derechos más elementales y el empeoramiento de las condiciones de vida de los sectores más vulnerables.

En un país con tradición de lucha como el nuestro, semejante retroceso no puede menos que generar inquietud social y movilización política, a través de numerosos canales de expresión.

Es allí donde otro peligro se cierne: las recientes declaraciones de funcionarios públicos, incluido el Presidente, nos hacen presuponer una nueva orientación en materia de lo que vulgarmente se denomina como "seguridad" y que no es otra cosa que el avasallamiento, por parte del Estado –a través de sus fuerzas operativas– de muchos derechos que nos pertenecen.

Mucho es lo que se ha hecho ya, pero el camino no está concluido. Antes bien, el esfuerzo de los que nos precedieron nos obliga a estar alertas y a involucrarnos

Director Voces en el Fenix

Número 07 del Año16
Julio 2018
Números publicados: 186

Tirada de la presente edición: **2.000** ejemplares.

Obtenga su ejemplar:
en locales de anunciantes, organizaciones comunitarias y con el diario del domingo.
Retire su ejemplar gratuito en kioscos de:

•Alte Brown y Aristóbulo del Valle
•Alte. Brown y Brandsen
•Alte. Brown y Olavarría
•Brasil y Defensa
•Brasil y Perú
•Brasil y Matheu
•Carlos Calvo y Defensa
•Patricios y Pilcomayo
•A. Alsina y Combate de los Pozos

Notas y avisos © La Urdimbre. Permitida la reproducción de artículos citando fuente. Fotos La Urdimbre, excepto cuando se otorgan otros créditos.

Reg. Propiedad Intelectual N° 5348356
Director Propietario
Diego Nicolás Roberti
Director Editorial
Alfredo Abel Roberti
redaccion@laurdimbre.com.ar
Miguel C. Victorica 140 - C.A.B.A.
Impreso en:
Impresiones Barracas
Cooperativa de Trabajo ltda.
Osvaldo Cruz 3091, CABA
Tel.: 4301-9150/4945
info@impresionesbarracas.com.ar

Hasta el 12/08/2018 usted puede ofrecer su productos y/o servicios para la próxima edición de julio 2018.

4300-6396
redaccion@laurdimbre.com.ar
laurdimbre@yahoo.com.ar

urBAsur

¿La caca del perro?
Se junta y se tira.

Llevá bolsita para juntar la caca de tu mascota y tirala en el contenedor.

Buenos Aires Ciudad

Vamos Buenos Aires
Ciudad Verde

Estudio Jurídico Sesma
Dr. Maximiliano Javier Sesma y Dr. Leandro Elías Sesma

JUBÍLESE RÁPIDO

Av. Córdoba 1318 -2do. "A"
Martes y miércoles de 10 a 15 hs./ Viernes de 10 a 18 hs. **4372-4694 / 4371-5215**
Whatsapp **1552219381**
En Zona Sur, San Justo:
Dónovan 1190 - Tapiales
Lunes, martes y miércoles de 16 a 20 hs./
Sábados de 10 a 13 hs.
4622-1745 / 4462-4937
www.estudiosesma.com.ar

•Jubilaciones con o sin aportes
•Jubilaciones amas de casa
•Pensiones
•Trámites denegados
•Reajustes
•Actualización de haberes
•Sucesiones
•Laboral - Familia - Daños

❒Si Ud. tiene 60 años (mujer) o 65 años (hombre) puede obtener su beneficio jubilatorio abonando una cuota muy accesible que le vendrá descontada de su jubilación.

❒**Retirados de las fuerzas de seguridad**: ahora pueden jubilarse por ANSES.
❒**PENSIONES POR FALLECIMIENTO**: Consulte, siempre está a tiempo de tramitar su beneficio.

¿Sufrió un accidente laboral?
¿Se accidentó yendo o volviendo del trabajo?
¿Sufre una enfermedad provocada por su trabajo?

SU A.R.T DEBE INDEMNIZARLO
RECLAME LO QUE POR LEY LE CORRENSPONDE

CONTÁCTENOS: 4342-9477
11-5379-1212
Avenida de Mayo 982, C.A.B.A

ESTUDIO JURÍDICO SRR & ASOCIADOS
ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO LABORAL

¿Necesitás pasajes para viajar con tu arte?
Nueva convocatoria

FONDO ARGENTINO DE DESARROLLO CULTURAL Y CREATIVO

LÍNEA MOVILIDAD

Dirigida a artes escénicas, artes visuales, audiovisual, diseño, editorial, música y videojuegos

cultura.gob.ar/convocatorias

Ministerio de Cultura
Presidencia de la Nación